

Mario Cesar, Suarez Nelson



Mario Suárez Nelson, “Abrojo” para su familia, “Huevo” para sus amigos, “el gordo” según sus vecinos, nació en Tandil el 11 de noviembre de 1949. Fue alumno de la Escuela Normal de esa ciudad. Se trasladó a La Plata para estudiar y se recibió de médico veterinario en la Universidad Nacional de La Plata. Comenzó su militancia en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) y luego ingresó a Montoneros junto con su compañera, María Elena Isabel Corvalán.

Mario fue asesinado el 9 de junio de 1977 en las cercanías de su domicilio, situado en la calle 8 entre 82 y 83 de la ciudad de La Plata. El operativo fue perpetrado por la Marina. Mónica, una vecina del matrimonio que lo observó, testificó que las manzanas lindantes a la casa habían sido evacuadas y los vecinos trasladados a un terreno baldío; que el operativo incluyó hasta helicópteros y que pudo ver que “en la casa había más de cien tiros”. Ni Mario ni María Elena se encontraban adentro de la casa durante el ataque. Mario fue asesinado a una cuadra cuando estaba llegando y su esposa fue secuestrada cuando volvía de hacer las compras en el almacén del barrio. María Elena estaba embarazada de siete u ocho meses. Los diarios La Nación y La Prensa del día 11 de noviembre informaron que en el procedimiento un “subversivo” había sido “abatido”, mientras que el otro, de sexo femenino, había logrado eludir el cerco. Asimismo, mencionaron que en el operativo había muerto un “soldado conscripto”, perteneciente al Batallón de Infantería de Marina N.º 3.

La hija de María Elena y Mario nació en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “La Cacha” el 8 de agosto de 1977. Fue entregada por el capitán de navío Juan Carlos Herzberg, comandante de la Fuerza de Tareas N.º 5, al matrimonio Alonso-Di Mattía. En 1982 la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo tuvo noticias de que la niña había sido entregada, envuelta en un abrigo perteneciente a la Marina, a un comerciante platense. Cuando Omar Alonso, el apropiador, fue llamado a declarar en 1985, se fugó con la niña y su mujer a Paraguay. Natalia recuperó su identidad en 2006. En 2010 Alonso y Herzberg fueron condenados a diez años de prisión por la apropiación de Natalia.

Bibliografía:

[Memorias del BIM. Biografías \(2018\)](#)